



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 25 JULIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 022

FECHA: VALLEDUPAR, 25 DE JULIO 2025
HORA DE INICIACIÓN: 8: 00 AM
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

ASISTENTES:

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|-------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | INCAPACIDAD |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL | PRESENTE |
| 6 | MESA OCHOA MARÍA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRÉS | PRESENTE |
| 9 | RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | |

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General Señor presidente, le informo que en el recinto se encuentran (nueve) 9 diputados, por lo tanto, existe quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quorum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva acelerar el orden del día.



El secretario General: con gusto

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 24 JULIO DEL AÑO 2025.

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE ESNEIDER GONZÁLEZ.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. INVOCACIÓN A DIOS.**
- 5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 8. VARIOS.**

DESARROLLO:

El presidente: se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe señor

Secretario general:

2. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE ESNEIDER GONZÁLEZ.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente: Le damos el uso de la palabra al diputado Manuel Gutiérrez

Diputado Manuel Gutiérrez: oración

Presidente: continúe señor secretario

El secretario General:

5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Proposición 106 del 25 de julio del 2025. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 021 de sesión ordinaria correspondiente al día 24 de julio del 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 20.



El presidente: Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

Secretario General: aprobada

El Presidente: Continúe, señor secretario

Secretario General:

6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

Presidente: ¿existe correspondencia radicada?

Secretario General: no señor presidente

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿Existe proposición radicada?

Secretario: continúe señor secretario

Secretario general:

8. VARIOS.

Presidente: doctor Miguel Ángel Gutiérrez

Con los buenos días, presidente, nuevamente dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, saludar de manera muy especial. a los compañeros, a los medios de comunicación, a los amigos de las barras, a todas las personas que trabajan en esta corporación y hacen presencia en ella, y pues a todas las personas que hacen seguimiento a estas sesiones desde los diferentes medios de transmisión de la corporación. No, presidente, yo quería referirme a tres temas fundamentalmente. En primer lugar, reconocer, presidente, esa iniciativa suya el día de ayer. De poder visitar esta obra tan importante para el Departamento del Cesar y para su capital, el Municipio de Valledupar, tener la oportunidad como diputados de hacerle un seguimiento, pero además un reconocimiento a esta importante obra, una obra que tengo que decirlo así, señor presidente, en otrora usted, el diputado José Mario Rodríguez Barriga y quien les habla, le dimos facultades al exgobernador Luis Alberto Monsalvo, que pues tuvo también reportamos la presencia del honorable diputado Manuel Gutiérrez Brochel, que tuvo la visión de entregarle la oportunidad a este Municipio de contar con una, o quizás la obra de infraestructura vial más importante que se ha desarrollado en el Municipio de Valledupar, quizás en los últimos 30, 35 años de historia de este Municipio. Una obra de 10. 4 kilómetros, con 35 metros de intervención a lo ancho, con su separador central de 5 metros, con su ciclorruta de 2. 4 metros de ancho, con unas zonas peatonales muy importantes, cuatro glorietas. Pero que además generan un desarrollo muy importante para la ciudad. Comenzando por el tema vial, es una vía que va prácticamente a desembotellar la ciudad, donde también se va a desarrollar un recorrido ágil de norte a sur o viceversa. Valorar también, presidente, y es que Con la puesta en marcha de esta obra y la construcción de esta obra, se generan unas obras conexas a esta importante vía, unas incluso iniciadas por el exalcalde

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

de Valledupar, Mello Castro, como es la 38, pero también hay que mencionar la vía de la entrada al barrio Don Alberto. Una vía importante que conectará con este importante eje vial. La continuación de la vía 38 que incluso termina empalmándose con esta vía a la altura del colegio Confasesar. Entonces es muy importante también la conexión que esta misma vía ha venido haciendo con diferentes sectores de la ciudad. Impactando principalmente a tres comunas. En el municipio de Valledupar, pero además de las tres comunas, son las tres comunas más grandes y con mayor población del municipio de Valledupar y que, pues, permitirá muchos beneficios a estos más de 100 barrios que van a estar o que son vecinos de esta importante vía. Y pues sin duda alguna, presidente, y hay que mencionarlo, esta vía termina, abriendo la posibilidad de que en el municipio de Valledupar se comience a visionar una expansión urbana que permita poder generar proyectos de vivienda nuevos en el municipio de Valledupar, porque ahí está también el compromiso del municipio de Valledupar y es en poder generar no solamente una modificación en el POT para habilitar estos suelos, sino también incluso hacerle un llamado a aquellos constructores del sector privado para que se animen a hacer sus planes parciales. Un reto muy importante, muchas hectáreas que se podrán habilitar no solamente para el tema de vivienda, sino también para la generación de empleo y que sin duda alguna, como lo dije anteriormente, también un reto muy importante, presidente, para las empresas de servicios públicos, dado que por la ubicación de esta vía y la habilitación que se pueda llegar a generar de estas tierras, pues toca también ser más ambiciosos en la generación de servicios públicos, sobre todo agua y alcantarillado, que necesitarían unas inversiones muy importantes. Yo creo, presidente, que con esta gran inversión que hace el gobierno departamental, que hizo el gobierno anterior y que pues le hace seguimiento este gobierno en cabeza de la gobernadora Elvia Milena San Juan, y que pues esta asamblea pues también le hace un seguimiento exhaustivo a este importante obra. Creo que se le va a entregar una gran oportunidad al municipio de Valledupar y nuestra gente. Un segundo tema, presidente con mucha preocupación vemos lo que está pasando en el vecino departamento de La Guajira con todo el tema de la explotación del carbón y el llamamiento por parte del señor presidente a bloqueos por parte de la comunidad indígena y de los ciudadanos del departamento de La Guajira por la aparente exportación a Israel. Esto sin duda alguna es algo que va a impactar a este departamento. Decía ahorita en privado de que nosotros podríamos estar recibiendo el coletazo, pero resulta que nosotros recibimos fue el golpe de frente con lo que pasó con las aguas. que prácticamente se perdieron empleos, se han perdido recursos, no solamente en regalías, sino también en todo lo que tiene que ver con la carga impositiva que estas empresas tenían con el municipio de La Jagua, lo que ha llevado a que este municipio prácticamente está recibiendo muy pocos ingresos de recursos propios y lo que ha bajado también la inversión. por parte del alcalde en esta población. Entonces, eso que está pasando en La Guajira hay que hacerle un seguimiento exhaustivo. Ahí vimos al señor gobernador que hace aproximadamente una hora y 15 minutos le hizo un llamado al presidente de la República a la calma. Y que, pues, sin duda alguna, aquí nosotros en el Departamento del Cesar, que conocemos muy bien el tema de la explotación del carbón y lo que eso le genera al Departamento del Cesar, no solamente en regalías, sino en todo lo que tiene que ver con la generación de empleo y, además de eso, la



generación en la cadena productiva que eso genera, pues creo que es materia de preocupación. Y por último, presidente. Un tema que no es menos importante, pero es el anuncio por parte del presidente de Venezuela de una zona binacional donde el departamento del Cesar, Norte de Santander y La Guajira pues están ya metidos en ese paquete y que sin duda alguna eso también genera preocupación porque incluso hay zonas. Limitrofes entre Venezuela y Colombia, que ni siquiera el Estado colombiano hace presencia por los grupos al margen de la ley, hoy estamos viendo también cómo ha crecido la violencia y ha crecido también todo lo que eso conlleva en esta zona del país. Entonces creo que son temas a los cuales esta Asamblea no puede ser ajena, son temas que han sido generados incluso por los decretitos que tiene el gobierno nacional y que sin duda alguna hay que hacerle un seguimiento exhaustivo. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

El presidente: Doctor Suarez

Diputado Jesús Suarez: Gracias, presidente. Un saludo especial a los corporados, a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Creo que existe un consenso en los diputados del departamento del Cesar y tiene que ver, como bien lo comentaba nuestro compañero Miguel Ángel, con la ejecución de esa importante obra, una obra de alto impacto. El anillo vial circundalar de Occidente. Ayer tuvimos la oportunidad nuevamente de visitar esa obra y consideramos que hay un alto grado de satisfacción por la complejidad de la obra. La complejidad de una obra de más de 150 mil millones de pesos para impactar 10.4 kilómetros. En donde no solamente está ahí dentro lo que se está haciendo, se están haciendo una serie de intervenciones en infraestructura, ya lo comentó el compañero, cinco glorietas que van a comunicar con grandes avenidas y van a generar movilidad y bienestar en el municipio de Valledupar. Es pues de mucho agrado ver el porcentaje de ejecución del 95% que pudiera estar en el 99%, pero que por algunos temas prediales que están por resolver, pues no se logró en el mes de febrero, sino que reiniciaron intervenciones en el mes de mayo. Creo que existe un consenso de lo bien que está quedando la obra, que fue una inversión pertinente y sobre todo, que impacta en los diferentes aspectos, no solamente en movilidad, sino en el tema de salud, en el tema ambiental, que algunos compañeros como Carlos Baza hizo unas sugerencias. En fin, existe un alto grado de satisfacción, a nivel no solamente de la Asamblea, sino también de la comunidad en general, que se está expresando de manera positiva en esta obra, y muy especialmente. los más de 100 barrios que van a ver modificada su forma de vida. Sin embargo, el día de ayer hacía una sugerencia a los compañeros y hace una sugerencia al constructor, pero debe ser una sugerencia que tiene que trascender mucho más y tiene que ver con el empalme, por favor, doctor Miguel Ángel, que yo lo escuché. que tiene que ver con el empalme entre el anillo vial circunvalar y la avenida Sierra Nevada. Hay un punto que es el barrio La Roca, me están mandando algunos mensajes, en donde el gobierno municipal todavía a pesar de que esta es una obra en ejecución desde el año 2023, todavía no ha resuelto el tema predial con más de 100 moradores que se encuentran en el barrio La Roca. Ayer pudimos ver que el anillo circunvalar llega o termina a menos de 50 metros de este barrio. Y hoy muchos moradores nos están llegando las quejas que todavía el gobierno municipal no se ha acercado a hablar el tema de indemnizaciones o de compras. Se inició hablando que era una invasión, EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70



posteriormente Fondi Social hace dos días dijo que esos predios habían sido comprados legalmente en las épocas del doctor Ochoa, Elías Ochoa, Ochoa Baza, y pues que muchas personas ya incluso tienen títulos de propiedad. que se hicieron algunas sesiones a título gratuito, según me dicen, esto tendrá que aclararlo la Administración Municipal de Valle del Par, y que algunas personas incluso han realizado escrituras. Sería pues de mucha preocupación, señor Presidente, que se nos entregue la vía en el mes de septiembre, como quedó planificado el día de ayer. Y que todavía el municipio no haya resuelto este empalme que probablemente tengamos que esperar seis meses, un año o mucho más para ver cristalizada y funcional esta obra tan importante, esfuerzo del Sistema General de Realidad y como lo dijeron ustedes, del Gobierno Departamental. Por eso voy a radicar una proposición para invitar al gobierno municipal debe ayudar para que en este espacio de democracia se nos explique qué es lo que están haciendo. Porque es que dicen que están comprando, que están indemnizando, a mí me llaman y me dicen que les están ofreciendo 20 millones de pesos, que algunos les están diciendo que va a haber una reubicación que no está definida. En fin, queremos saber qué va a hacer el gobierno municipal con el barrio La Roca. Esperamos pues las aditivas y las preocupaciones de todos ustedes que se adicionen a esta proposición, porque yo creo que el gobierno departamental está cumpliendo y prácticamente ya cumplió con esta obra. Pero para que funcione, esperemos que no tengan que hacer un puente elevado o oprimido sobre el barrio La Roca para que este funcione o tengamos que esperar cuatro o cinco años más. Incluso en algunas esferas se ha dicho que ya el recurso estaba, ¿cómo podríamos decir Miguel Ángel? Estaba garantizado, para no decir de otra manera, por parte de la Administración Municipal, pero las evidencias y los comentarios y las inferencias parece ser que no van en consonancia con esta afirmación. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Bueno, en ese tema tuvimos la oportunidad de conversar con el alcalde Ernesto Orozco, que está muy interesado en la compra de estas viviendas. Ayer nos iba a acompañar un funcionario de la alcaldía, que lo invitamos, por motivo de agenda no fue, pero la razón que nos mandan a la asamblea es que estemos tranquilos, que ya hay ofertas para la compra de estas viviendas. Me estuvieron diciendo que habían comprado cuatro viviendas ya, que ya hay ofertas, ofertas de pronto tentativas para los dueños de los predios y vamos a hacer la invitación a la alcaldía para que nos dé luces de cómo va este proceso porque la verdad que después del impacto de esta obra no es justo que se vaya a paralizar por la compra de esta vivienda tan importante obra. Continuamos el punto de varios. Continúe con el orden del Día

El presidente: agotado el orden del día

Secretario General: se agota el orden del día.

Presidente: agotado el orden del día se convoca para el día 28 de julio de 2025 a las 3:00PM

Secretario General: siendo 25 de julio 2025 se cierra sesión

CONVOCATORIA: 28 de julio 2025 a las 3:00PM



ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 25 DE JULIO DE 2025

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|-------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | INCAPACIDAD |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 6 | MEZA OCHOA MARÍA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRÉS | PRESENTE |
| 9 | RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | |

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente



LEMIR ALFONSO BECERRA
Secretario General